

Panamá, 10 mayo de 2024
Nota No. 046-DEPROCA-2024

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental.
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayurus
Fecha:	7/50 am
Hora:	15/05/2024

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0070-0305-2024**, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado-” **ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CARRETERA QUEBRADA ANCHA – MARÍA CHIQUITA (TRAMO # 1 QUEBRADA ANCHA- SIERRA LLORANA)”**, a desarrollarse en los corregimientos de Limón y Puerto Pilón, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**. Con el número de expediente **DEIA-III-F-018-2024**.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Jaisseth J. González
JAISETH GONZÁLEZ

Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

JG/ss



Nota No. 046-DEPROCA-2024

Panamá, 10 de mayo de 2024

Pág. 2

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental, en referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0070-0305-2024**, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CARRETERA: QUEBRADA ANCHA - MARÍA CHIQUITA (TRAMO # 1 QUABRADA ANCHA - SIERRA LLORONA)**" a desarrollarse en los corregimientos de Limón y Puerto Pilón y distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**. Con el número de expediente **DEIA-III-F-018-2024**.

Observación:

No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente nota.

Con nuestras muestras de respeto y consideración,

Revisado por:



Sebastián Sánchez Belis

Evaluador Ambiental